

Boletín de actualización

AÑO: MES: 2021  
Marzo

“En este boletín se presentan los asuntos tratados por el IASB en su reunión del 23 y 24 de Marzo de 2021”





## TABLA DE CONTENIDO

---

### Contenido

**“En este boletín se presentan los asuntos tratados por el IASB en su reunión del 23 y 24 de marzo de 2021”**

<b>Reunión del IASB.....</b>	<b>1</b>
<b>Periodos de auscultación.....</b>	<b>1</b>
<b>Revisión integral de la norma para PYMES.....</b>	<b>2</b>
<b>Normas de Auditoría.....</b>	<b>3</b>

---



El Consejo del IASB celebró su junta mensual el 23 y 24 de marzo vía teleconferencia. Los temas discutidos fueron los siguientes:

**Periodos de auscultación.** Se discutieron los periodos de auscultación de los distintos proyectos. Las conclusiones fueron:

*Revisión de la Agenda.* Se acordó que el plazo se extenderá de 120 a 180 días.

*Activos regulatorios y pasivos regulatorios.* El plazo se extenderá de 150 a 180 días.

**Comentarios de la Gerencia.** El Staff está monitoreando que la fecha en que salga a auscultación no sea la misma en que saldrá el cambio a la constitución de la Fundación IFRS, sobre la formación del Consejo de Normas de Sostenibilidad. Se propuso que el periodo para comentarios termine en septiembre u octubre de 2021, para no interferir con otros proyectos.

**Revisión focalizada de revelaciones de ciertas normas.** El Consejo rechazó la sugerencia del Staff de aumentar el plazo de 180 a 270 días. Quedó en 210 días, pues tiene mucho detalle.

**Actividades del Comité de Interpretaciones.** El Staff presentó un resumen de lo discutido por el Comité en la junta de febrero, indicando que no había ningún tema que tratar. Un Consejero inquirió sobre el tema de *Arrendamiento en vía de regreso en una entidad con un solo activo*. El Staff indicó que no se emitió una Decisión de Agenda Tentativa al respecto, pues el Comité consideró que es un tema que requiere una modificación a la norma. Otro Consejero inquirió por qué en el caso de *Emisión de estados financieros cuando no hay negocio en marcha* el Comité decidió no emitir una guía cuando hay evidencia de diversidad de tratamientos. No se tomó ninguna decisión al respecto.

**Método de participación.** El Comité ha recabado 71 preguntas y planea evaluarlas considerando si no se han resuelto mediante una Decisión de Agenda u otro medio y en caso contrario si pueden ser resueltas sin tener que reescribir la NIC 28, *Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos*, o afectar otra norma, si afecta la aplicación consistente de la NIC 28 y si la presunta es importante. El Consejo recomendó abordar el tema utilizando guías y no reglas rígidas, pues posiblemente no puedan eliminarse todas las inconsistencias que se señalan sobre la NIC 28, sino sólo las importantes. El Staff confirmó que se enfocará a temas de aplicación.

**Crédito mercantil (Plusvalía).** El Staff presentó un resumen de las respuestas de la auscultación del Documento para Discusión. Los principales comentarios fueron:

- **Medición subsecuente de las adquisiciones.** La mayoría de los analistas estuvieron de acuerdo con las propuestas y los preparadores en contra.
- **Revelación de sinergias.** Hubo muchos comentarios. Se pidió que se definan. Hubo apoyo para revelar pasivo de pensiones y otros pasivos adquiridos. Hubo rechazo a revelación adicional de flujos de efectivo.



- **Reconocimiento subsecuente.** La mayoría apoyó que no se puede diseñar una prueba de deterioro más efectiva. Respuestas divididas sobre reintroducción de la amortización, observando más apoyo por las fallas de la prueba de deterioro. Convergencia con USGAAP es deseable.

**Simplificación de la prueba de deterioro.** La mayoría rechazó la prueba con base en indicadores. Hubo apoyo para utilizar una tasa después de impuestos. Hubo apoyo para incluir mejoras de activo y reestructuras en flujos futuros.

**Otros temas.** Hubo rechazo de presentar el crédito mercantil (plusvalía) en el capital (patrimonio) y de incluir en ello otros activos identificables.

Los Consejeros hicieron diversos comentarios sobre las respuestas. Se cuestionó si la información de la adquisición dada a MATDO es adecuada o si se debe utilizar otro concepto de importancia relativa. Unos solicitaron mayor información sobre la utilidad de la información utilizada por inversionistas después de la adquisición. En cuanto a la amortización, pidieron evaluar si las fallas de la prueba de deterioro respaldan su reintroducción. Se comentó que parece existir una mayor tendencia hacia la amortización. Se comentó si debería considerarse una convergencia con USGAAP sobre este tema. No se tomó ninguna decisión.

**Revisión integral de la norma para PYMES.** El Staff propuso que el proyecto pase a la fase de modificación de la norma. Los puntos principales son la alineación de la norma para PYMES con las NIIF, aplicar los principios de relevancia en las PYMES, y considerar la simplicidad y la representación fiel al alinear la norma con las NIIF.

El Consejo opinó que debe considerarse el costo/beneficio como uno de los principios básicos de este proyecto. Al respecto, deben considerarse las entidades medianas y pequeñas, ya que parece que el proyecto se enfoca a las grandes. El Consejo tomó en cuenta que la sugerencia de incluir primero temas relevantes podría generar complejidad. La propuesta del Staff fue aprobada.

**Estados financieros primarios.** El Consejo discutió la introducción de subtotales en el estado de resultados, el alcance de las medidas de desempeño, y el estado de flujos de efectivo.

El Staff propuso al Consejo que introduzca la utilidad de operación como un subtotal del estado de resultados y que esta no incluya ingresos o egresos por inversiones, financiamiento, impuestos y partidas discontinuadas. Asimismo, que se confirme que la utilidad de operación incluye todos los ingresos y gastos de las operaciones, incluyendo partidas volátiles e inusuales. En discusiones adicionales se tratarán otros subtotales que podrán incluirse.



Los Consejeros estuvieron de acuerdo con la propuesta. Se comentó que la utilidad de operación sería un residual y que incluirá partidas volátiles e inusuales, pues esa es la naturaleza de las operaciones de la entidad, y que esto debe ser explícito para evitar ambigüedades.

El Staff propuso que, siguiendo lo indicado en el borrador de *Presentación General y Revelaciones*, se incluyan en los estados financieros las partidas definidas como medidas de desempeño. Asimismo, propuso que se consideren otras medidas de desempeño distintas a las de resultados, que puedan ser de utilidad y le pide al Consejo su opinión sobre factores a considerar al respecto, tales como prevalencia de la medida en la práctica, la utilidad de la información y la complejidad de los requerimientos para determinarla, cómo contribuiría con el objetivo de dar mejor información y la dificultad para definir las.

Los Consejeros expresaron satisfacción de que el Consejo de Normas de Auditoría y Aseguramiento haya indicado que las medidas de desempeño son auditables. Sin embargo, habría que prevenir que esto no significa que una de ellas es una buena medida, por lo cual se decidió tratar su representación fiel en juntas futuras. Algunos Consejeros se opusieron a ampliar las medidas de desempeño a otras fuera del estado de resultados; sin embargo, la mayoría (10 de 13 consejeros) consideró que, dado que fue muy solicitado, debería considerarse. Deberán referirse a desempeño, tal como razones financieras.

El Staff propuso que no se amplíe más el alcance del proyecto de estado de flujo de efectivo, para poder terminar todo el proyecto en tiempo. Con base en las respuestas recibidas, el estado bajo el método indirecto iniciaría con la utilidad de operación. Los intereses y resultados de inversiones estarían fuera del capítulo de operaciones, excepto para ciertos tipos de empresas, como los bancos.

Los Consejeros estuvieron de acuerdo en no ampliar el alcance del proyecto en el estado de flujos de efectivo. Varios consejeros hicieron distintas propuestas para mejorar presentación. Todos los Consejeros estuvieron de acuerdo en que el estado bajo el método indirecto debe iniciar con la utilidad de operación. También estuvieron de acuerdo en la clasificación de intereses y resultado de inversiones.

Ver resumen de lo discutido en la junta, preparado por el Staff del IASB en: <https://www.ifrs.org/news-and-events/updates/iasb-updates/march-2021/>

